

Expediente: 6328/24
Carátula: VILLAGRA SILVIA LORENA C/ VELARDEZ VICTOR MANUEL S/ ALIMENTOS- FIJACIÓN

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VELARDEZ, VICTOR MANUEL-DEMANDADO/A
27254980752 - SORIA, ANDREA CECILIA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 6328/24



H101011903884

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: VILLAGRA SILVIA LORENA c/ VELARDEZ VICTOR MANUEL s/ ALIMENTOS-FIJACIÓN.-

LEGAJO N°: 6328/24

FECHA DE INICIO: 02/09/2024

San Miguel de Tucumán, 06 de diciembre de 2024.

I) Al pedido de beneficio para mediar sin gastos que realiza VICTOR MANUEL VELARDEZ (DNI: 30598542): pase para informes requeridos por el art. 80 del NCPCCCT. II) Cumplido el punto I, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda a fin de que dictamine sobre el beneficio para mediar sin gastos solicitado, debiéndose acompañar las constancias correspondientes a tal fin. III) Notifíquese a la parte solicitante y al/a la Sr/a. Mediador/a. JB

Actuación firmada en fecha 09/12/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.